



## **PRESUPUESTO 2020**

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES  
DE MADRID, S.A.**



## **MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020**

### **a) Actividades desarrolladas en 2019**

Con fecha 5 de noviembre de 2018 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2019.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2019 y el presupuesto presentado ante el Consejo de Administración de fecha 5 de noviembre de 2018.

El ejercicio 2019, ha supuesto para la Actividad de Transporte de EMT una continuación en los incrementos de oferta con unos niveles de demanda superiores a los del ejercicio anterior.

En el año 2019 se ha continuado con el proceso de renovación de flota con la adquisición de 275 autobuses, 230 estándar de GNC, 10 minibuses eléctricos y 35 autobuses estándar eléctricos, que han sustituido autobuses de la actual flota situando la edad media de la flota de autobuses en 6,34 años a la finalización del ejercicio 2019.

Con respecto al resto de actividades hay que destacar la primera ampliación de servicio en la actividad de BiciMAD con 42 nuevas estaciones y 468 bicicletas más en servicio. En la actividad de aparcamientos, en 2019 se han incorporado dos aparcamientos a la gestión de EMT, el aparcamiento de Fuencarral y el de Olavide. Estos nuevos aparcamientos mejoran la rentabilidad de esta actividad y permite acometer gastos de acondicionamiento que no se han podido afrontar en años anteriores. Este ejercicio también ha supuesto la continuidad de la Actividad del Teleférico, siendo su segundo año de explotación por EMT.

#### **a.1) Inversiones 2019**

Las inversiones estimadas en el ejercicio 2019 han sido de 159.392.665 euros, correspondiendo 22.086.069 euros a devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses y 137.306.596 euros a actuaciones de inversión, suponiendo estas últimas un 93,32% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2019 la adquisición de 275 autobuses por importe de 91.284.000 euros, de los cuales 230 unidades son estándar de GNC, 10 unidades minibuses eléctricos y 35 unidades son estándar eléctricos, 15 de estas últimas se espera recepcionarlas en los primeros meses de 2020. La financiación de esta compra de autobuses ha sido asumida por el Ayuntamiento de Madrid como Inversiones Financieramente Sostenibles.

El resto de inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2019 ascienden 46.022.596 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- Las adecuaciones realizadas en diferentes instalaciones de EMT, por importe estimado de 29.121.483 euros, destacando las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones (principalmente a los trabajos relativos para la construcción del nuevo centro de operaciones y la instalación de nuevos puntos de recarga de autobuses eléctricos) por un importe de 15.461.171 euros y las relativas a aparcamientos y bases por 4.069.124 euros, relativas a instalaciones relacionadas con autobuses se estiman 3.240.000 euros y correspondiendo a la

adecuación de otras instalaciones en Sede, ampliación y mejora del SAE, Teleférico o instalaciones en calle el importe de 6.351.188 euros.

- Instalaciones tecnológicas en autobuses, como son paneles embarcados, validadoras, sistema de conteo, etc..., por importe estimado de 2.660.136 euros e instalaciones tecnológicas en los distintos centros, como el proyecto Movilidad como Servicio, renovación y centralización de tecnologías WIFI y comunicaciones, por importe de 2.693.132 euros.
- Aplicaciones y equipos informáticos, principalmente como reposición de las existentes, por 3.323.642 euros.
- Con respecto a BiciMAD se han recepcionado 700 bicicletas y 43 estaciones por un importe de 1.245.202 euros y 408.100 euros en nuevas instalaciones tecnológicas o técnicas en bicicletas.

Del total de las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2019 que se estiman financiar con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid un total de 131.033.644 euros.

#### a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2019 frente al presupuesto aprobado en Consejo de Administración de fecha 05 de noviembre de 2018:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	477.034.605	476.141.268
Consumos	57.008.060	54.358.618
Suministros y Servicios	47.448.996	46.599.094
Amortización	62.416.893	56.358.111
Tributos	4.152.393	4.297.783
Gastos Financieros	157.400	578.191
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>648.218.347</b>	<b>638.333.065</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>Ingresos Ajenos al CRTM</b>	<b>108.201.569</b>	<b>103.126.581</b>
. Publicidad	17.215.099	17.843.634
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.980.183	8.277.925
. Ingresos financieros	30.000	10.800
. Aplicación Subvenciones de Capital	47.082.901	41.416.204
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.529.251	12.529.251
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayto	6.026.487	5.472.818
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396	15.356.893
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844	602.056
. Ingreso Teleférico	1.931.408	1.617.000
<b>Ingreso por Tarifa de Equilibrio</b>	<b>543.977.677</b>	<b>524.917.293</b>
. Ingreso Titulos Propios	42.568.836	41.075.978
. Ingreso Compensación H1	470.749	470.749
. Ingreso Aportación	500.938.092	483.370.566
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>652.179.246</b>	<b>628.043.874</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.960.899</b>	<b>-10.289.191</b>

En gastos de personal se estima una reducción del 0,19% frente al presupuesto aprobado para 2019, debido principalmente a las diferencias entre lo presupuestado y lo finalmente acordado en el convenio firmado.

En suministros y servicios se estima registrar un menor gasto respecto al presupuestado, motivado por que determinadas actuaciones de reparación y conservación de ayuda a la movilidad y de aparcamientos se han post-puesto.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos.

En definitiva, se han registrado unos ahorros en 2019 sobre el presupuesto de 9.885.282 €, lo que supone un 1,52 %.

Por otro lado los ingresos estimados han disminuido un 3,70% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2019. Esta diferencia es debida principalmente a los siguientes efectos:

- La disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2019
- Por la disminución de ingresos de la tarifa de equilibrio estimada para 2019, ya que no se ha incluido como tarifa de equilibrio la amortización del 10% de la flota comprada durante los ejercicios 2017 y 2018 (que asciende a 11.693.050 € en 2019), ya que esta cantidad no fue aprobada por el CRTM. Reduce también la tarifa de equilibrio estimada la no ejecución de la producción planificada para el cierre de 2019 en la actividad de Servicio de Transporte.
- Por la disminución de ingresos de la actividad de BiciMAD, debido principalmente al retraso en la ejecución de la ampliación en el primer semestre del año.
- Contrarrestando dichos efectos cabe destacar el incremento del ingreso de publicidad estimado frente al presupuestado para el ejercicio 2019.

El resultado antes de impuestos estimado a cierre del ejercicio del año 2019 es una pérdida de 10.289.191 €.

### a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2019 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	443.522.277	440.393.889
Consumos	55.298.554	52.921.425
Suministros y Servicios	34.744.027	35.090.130
Amortización	57.925.710	53.684.346
Tributos	2.941.920	3.029.098
Gastos Financieros	157.400	578.191
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>594.589.888</b>	<b>585.697.079</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>48.182.959</b>	<b>46.367.944</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	5.290.068	6.983.042
. Ingresos financieros	30.000	10.800
. Aplicaciones Subvención de Capital	42.862.891	39.374.102
<b>INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO</b>	<b>543.977.677</b>	<b>524.917.293</b>
. Ingreso Titulos Propios	42.568.836	41.075.978
. Ingreso Compensación H1	470.749	470.749
. Ingreso Aportación	500.938.092	483.370.566
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>592.160.636</b>	<b>571.285.237</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-2.429.252</b>	<b>-14.411.842</b>

- Actividad de Ayuda a la Movilidad:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	22.453.023	22.321.003
Consumos	238.324	271.544
Suministros y Servicios	4.718.465	4.326.284
Amortización	514.951	341.855
Tributos	842.701	851.565
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>28.767.464</b>	<b>28.112.251</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>12.290.903</b>	<b>11.886.611</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	356.959	174.455
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.110.100	11.110.100
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844	602.056
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>12.290.903</b>	<b>11.886.611</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-16.476.561</b>	<b>-16.225.640</b>

- Actividad de Gestión de Aparcamientos:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	5.459.906	6.690.304
Consumos	58.238	37.263
Suministros y Servicios	5.218.739	4.713.645
Amortización	757.254	447.522
Tributos	357.543	406.815
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.851.680</b>	<b>12.295.549</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>16.854.572</b>	<b>16.295.576</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	214.100	194.763
. Aplicaciones Subvención de Capital	647.410	333.254
. Subvenciones de explotación Ayto.	410.666	410.666
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396	15.356.893
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>16.854.572</b>	<b>16.295.576</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.002.892</b>	<b>4.000.027</b>

- Actividad de Gestión Publicitaria:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	362.794	469.775
Consumos	551	863
Suministros y Servicios	146.192	125.912
Amortización	3.339	3.339
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>512.876</b>	<b>599.889</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>17.457.801</b>	<b>18.027.055</b>
. Publicidad	17.215.099	17.843.634
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	242.702	183.385
. Aplicaciones Subvención de Capital	0	36
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>17.457.801</b>	<b>18.027.055</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.944.925</b>	<b>17.427.166</b>

- Actividad de Consultoría:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	1.241.141	1.252.503
Consumos	1.916	1.446
Suministros y Servicios	317.339	233.501
Amortización	5.215	11.882
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.565.611</b>	<b>1.499.332</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>2.063.574</b>	<b>1.909.132</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.049.872	888.734
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.218	11.914
. Subvenciones de explotación Ayto.	1.008.484	1.008.484
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>2.063.574</b>	<b>1.909.132</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>497.963</b>	<b>409.800</b>

- BiciMAD:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	3.348.809	4.237.627
Consumos	1.131.302	1.094.129
Suministros y Servicios	1.260.040	1.274.656
Amortización	3.127.352	1.839.411
Tributos	5.887	9.069
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.873.390</b>	<b>8.454.892</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>9.153.839</b>	<b>6.965.980</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	3.127.352	1.493.161
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	6.026.487	5.472.819
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>9.153.839</b>	<b>6.965.980</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>280.449</b>	<b>-1.488.912</b>

- Teleférico:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
Gastos Personal Activo	646.655	776.167
Consumos	279.175	31.948
Suministros y Servicios	1.044.192	834.966
Amortización	83.071	29.756
Tributos	4.343	1.236
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.057.436</b>	<b>1.674.073</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>2.197.919</b>	<b>1.674.283</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	183.440	28.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	83.071	29.283
. Ingreso Teleferico	1.931.408	1.617.000
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>2.197.919</b>	<b>1.674.283</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>140.483</b>	<b>210</b>

#### **a.4) Política empresarial de la sociedad**

A continuación se describen la política empresarial seguida en cada una de las cinco actividades de la sociedad:

Para la **Actividad de Transporte de Viajeros** en el año 2019 la relación con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) se ha mantenido con el criterio seguido en años anteriores, siendo el documento jurídico que soporta dicha relación una nueva Adenda al Convenio Específico 2013-2015, cuya finalización estaba prevista inicialmente para el 31 de diciembre de 2015. Esta Adenda, de 26 de diciembre de 2018, es la tercera consecutiva suscrita en estos últimos años y en ella se fijaba la tarifa de equilibrio para 2018, que se ha venido aplicando de manera provisional en 2019 a falta de la suscripción de un nuevo Convenio o de una nueva Adenda en la que se acuerde la tarifa de equilibrio válida para el ejercicio 2019.

Las acciones llevadas a cabo hasta la fecha en 2019, ante la ausencia de un proyecto de marco regulatorio completo y de una programación inherente al mismo, cuya responsabilidad le compete al CRTM, han sido más limitadas y se pueden agrupar en dos tipos. Prolongaciones de itinerario de líneas existentes para mejora de la cobertura territorial, que han afectado a los distritos de Hortaleza, Barajas y Fuencarral, o actuaciones de una envergadura mayor para mejorar la conectividad de los distritos de Arganzuela y Latina proporcionando a sus habitantes una conexión directa con sus hospitales de referencia en Cristo Rey.

Junto con este tipo de actuaciones se puede citar otra más estructurante que ha consistido en la remodelación de la línea Exprés E1, ampliando su cobertura territorial al distrito de Carabanchel y mejorando su accesibilidad central en la ciudad.

Al margen de estas acciones sobre la estructura física de líneas de la red se ha actuado, como en años anteriores, sobre la dotación de líneas existentes, incrementándola en 22 de ellas, en la que se habían detectado altos niveles de ocupación

Otro tipo de propuestas que en su día se previeron de carácter más estructurante (extensión de la red, refuerzo de la oferta en núcleos de reciente urbanización, creación de nuevas líneas transversales y estructurantes, etc.) no han sido aún consideradas ni concretadas por el CRTM.



En materia de inversiones se ha continuado la renovación de la flota con la adquisición de autobuses nuevos que comenzó en el año 2016, habiendo sido recepcionadas en el primer semestre de 2019 115 nuevas unidades estándar propulsadas por gas natural de las 230 previstos para todo el año. Con ello se ha conseguido reducir la edad media de la flota hasta los 6,7 años, Por otra parte, en el mes de agosto de 2019 se han finalizado las entregas de los 18 microbuses eléctricos que empezaron a recibirse en 2018 cuyo destino es la renovación del material asignados a las líneas de microbuses M1 y M2 que dan servicio en el distrito Centro de la ciudad. En el campo de la electromovilidad se ha producido la contratación de 35 nuevos autobuses estándar eléctricos cuya recepción está prevista en un 60% en el año 2019 y el resto en el primer trimestre de 2020. A la ejecución de este contrato la flota eléctrica de EMT ascenderá a 68 unidades, 50 vehículos estándar de 12 metros y 18 microbuses.

En el plano de la producción, en 2019 ha continuado la evolución positiva de la oferta, con estimación de cierre del ejercicio con un crecimiento del 1,80 %, respecto a la producción del año 2018. En base a la estimación para el cierre del año 2019, con valores consolidados hasta agosto de 2019, se prevé alcanzar unos valores de producción facturable de 91,8 millones de kilómetros, lo que supone un incremento de 1,6 millones de kilómetros facturables respecto a los valores obtenidos en 2018.

En este año el esfuerzo en la realización de Servicios Especiales se ha concretado por una parte por la sustitución por cierre parcial de línea 2 de la red de Metro y por otra por las suspensiones del servicio de Cercanías de RENFE programadas en los tramos de Atocha- Nuevos Ministerios y Delicias – Méndez Álvaro. Con ello la estimación de producción del conjunto de los servicios ya dispuestos y en curso alcanza una magnitud prevista de 400.000 kilómetros, aproximadamente, en el supuesto de finalización del correspondiente a la suspensión del servicio de Cercanías Atocha – Nuevos Ministerios el 31 de octubre.

La **Actividad de Servicios de Movilidad**, se desarrolla dentro de los parámetros normales del servicio. En 2019 se atienden con éxito más del 98% de las solicitudes de servicio y se han dispuesto en calle un 2,93% más de grúas, tras la última incorporación de personal. Los servicios realizados se han reducido no obstante un 7%, derivado principalmente de una disminución muy importante de los servicios nulos (24,9%) debido a la mejor gestión y coordinación de las peticiones de servicio. El éxito de la mejora de eficiencia se observa también en el aumento de 5,32% de vehículos retirados a base.

En relación a la capacidad de almacenamiento, se han llevado a cabo diferentes actuaciones tanto estructurales como de gestión para controlar este parámetro crítico de servicio:

- Firma de convenio entre el Ministerio del Interior – E.M.T. – Ayuntamiento de Madrid, para agilizar la salida de los vehículos denominados “cunda”
- Dentro del ámbito del proyecto **Reestructuración y optimización de la disposición de Grúas y personal de las Bases**, está en proceso la ampliación de Mediodía III para incrementar su capacidad en 2.000 vehículos, mediante estanterías. Adicionalmente, se ha planificado la ejecución en este año de dos estanterías adicionales en Vicálvaro, de forma que se amplíe la capacidad de la base en aproximadamente unas 500 plazas.

En cuanto a medios productivos e instalaciones, caben destacar las siguientes inversiones:

- Adquisición de dos de las tres grúas de grandes dimensiones que estaban en régimen de renting.
- Adquisición de grúa de pequeñas dimensiones, para actuaciones en aparcamientos.
- Reforma de instalaciones para acondicionamiento de espacios para personal de Mediodía 3, Escuadrón, Imperial y Vicálvaro.

**La Actividad de Aparcamientos** durante 2019 ha continuado con un notable incremento de actividad, que ya se inició en el periodo precedente de 2017. La incorporación en este ejercicio de dos nuevos aparcamientos (Olavide y Fuencarral) mantiene la senda de crecimiento de esta línea de negocio, a pesar

del descenso de usos y recaudación en los aparcamientos de Centro producidos por la adaptación a Madrid Central.

Como hechos relevantes en este ejercicio tenemos que destacar:

- La adaptación desde el año 2018 a los requerimientos de Madrid Central, con una mejora de las lecturas de matrículas que garantizaran la correcta experiencia del cliente, junto con acciones complementarias como el bloqueo de cajeros automáticos o nuevas funcionalidades de tecnología.
- La incorporación de los aparcamientos de Olavide – con 168 plazas de rotación y 194 plazas destinadas a abonos de media y larga duración - y Fuencarral – con 188 y 103 respectivamente -, que amplían la oferta de plazas para usos residenciales en una zona con gran demanda.
- La generalización a todos los aparcamientos (España, Montalbán, Mayor, Olavide y Fuencarral) de un mismo sistema de acceso y control, con funciones remotas del Centro de Control de aparcamientos, con funciones remotas de sistemas de gestión y de cobro. En este ejercicio se han integrado, además, el resto de aparcamientos asumidos. Esta centralización ha supuesto una optimización de los recursos humanos.
- La ampliación y consolidación paulatina de la recarga eléctrica en aparcamientos con Electro-EMT. Se suman en este año a Electro-EMT los puntos de recarga de Orense (5), Recuerdo (18), Benavente (2), Salamanca (5), Portugal (7), Estadio Metropolitano (16).
- La implantación de nuevos productos que pretenden, por un lado, facilitar el aparcamiento del cliente, con una operativa más sencilla y ágil; por otro, ofrecer precios más competitivos que aumenten los usos del aparcamiento; y por último, fidelizar al cliente.

Con estas incorporaciones alcanzamos 23 aparcamientos operados, con 10.958 plazas de aparcamiento gestionadas, con más de 1.800.000 clientes de rotación anual, 18.000 abonados mensuales y 1.800 residentes.

### **La Actividad de Publicidad**

Durante el año 2019 se ha completado el tercer año de contrato con el exclusivista de publicidad exterior en los autobuses e instalaciones de EMT, con el que se prevé un ingreso total de 6,75 millones de euros sin contar con los que se pudiesen producir procedentes del canon variable.

Adicional al contrato de publicidad, se continuará con el contrato de aplicador de vinilos, por el que se ingresará en este ejercicio un mínimo de 0,6 millones de €.

Esta actividad también incluye el contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, cuyo contrato se ha mantenido según lo previsto en el año 2019.

De la Actividad de Publicidad se ha estimado un beneficio aproximado en 2019 de 17,43 millones de €.

**La Actividad de Consultoría** se ha desarrollado con normalidad pudiendo distinguir varias líneas:

- Participación en proyectos financiados por la Unión Europea, siendo los más importantes Eccentric y Momentum, que este año se ha iniciado
- Se han reforzado las consultorías y asistencias técnicas para el Ayuntamiento de Madrid, tanto para la subdirección de aparcamientos como para el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- El servicio de consultoría ha dado soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han

requerido, en especial a la Dirección de Servicios de Transporte.

### **La Actividad de BiciMAD**

En la **Actividad de BiciMAD** el año 2019 se está caracterizando por un incremento de uso del sistema, influenciado por la mejor climatología en la primera parte del año.

Además de la mejora de uso del sistema, la actuación más importante llevada a cabo en 2019 sobre el sistema, es la primera ampliación del mismo realizada bajo la gestión de E.M.T. Esta ampliación ha incrementado el sistema en 41 estaciones (quedando 1 pendiente) y 468 bicicletas, llevando a BiciMAD a una flota de 2.496 bicicletas y 207 estaciones.

En relación a los costes del servicio, durante el año 2019 se está llevando a cabo un ajuste de los recursos asignados al servicio, incrementando el nivel de mando intermedio y minorando el de base. Esta iniciativa tiene como objetivo aumentar la productividad de la plantilla manteniendo los costes de personal a niveles del año anterior. Así mismo están en marcha varios proyectos de mejoras de componentes e iniciativas de control del fraude.

Al respecto de medios productivos, está prevista la renovación de los vehículos del servicio, incluyendo un rediseño del vehículo que mejore tanto las condiciones laborales del trabajo de redistribución como la productividad del mismo.

### **Actividad del Teleférico.**

2019 es el segundo año de explotación del Teleférico por EMT. La oferta de teleférico debe ser presentar complementos al propio viaje que procuren un valor añadido al mismo y completen la experiencia del cliente. Este año se ha logrado implantar una planificación de apertura completa de la instalación, circunstancia que fue imposible alcanzar el año anterior. La apertura del servicio sólo se ha visto alterada por otro de los hitos de este año: el movimiento del desplazamiento del cable. Aunque actualmente Teleférico sigue inmerso en una fase de transición hacia la explotación completa de la instalación, en lo que va de año 2019 el número de visitantes dobla a los que se tuvieron en 2018.

En relación a los costes de explotación, cabe señalar que previsiblemente durante el año 2019 el personal de teleférico pase a convenio E.M.T., lo cual producirá un sobrecoste de personal por la homologación de condiciones laborales.

En relación a las instalaciones, está previsto en 2019 realizar el acondicionamiento de los espacios técnicos para trabajadores.

### **a.5) Actuaciones de Impacto de Género 2019**

En la memoria de impacto de género incluida en el Presupuesto 2019 se describieron una serie de acciones previstas para ese ejercicio, que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto y se encuentran alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.

La ejecución estimada en 2019 de dichas acciones, agrupada por línea estratégica es la siguiente:

- Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas, se ha gestionado y mantenido un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes, que entre otras utilidades, permiten ser utilizadas por los usuarios como prueba judicial. La ejecución presupuestaria estimada en 2019 para esta acción es de 329.308 euros.

Para 2019 también estaba prevista instalación de sistemas de video-vigilancia en otros servicios que presta EMT (BiciMAD, Teleférico, aparcamientos...), estas actuaciones de inversión no se han podido llevar a cabo en 2019 por las repercusiones legales que implican la grabación en vía pública, estando en la actualidad en estudio en coordinación con Policía Municipal.

- Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad, se presupuestaron acciones consistentes en la compra de autobuses con doble plataforma, instalación de rampa de acceso automática y manual de acceso por la puerta central del autobús e instalación de validadoras en la plataforma central.

La estimación a cierre de ejercicio 2019 de compra de autobuses con doble plataforma es de 234 unidades con una inversión estimada de 71,4 millones de euros, previéndose una flota de 985 autobuses a 31 de diciembre de 2019 con doble plataforma. La instalación de rampa automática y manual de acceso la plataforma central se extiende a 618 unidades, siendo automática el 100% de la flota. La conversión manual no requiere dotación presupuestaria ya que se realiza con los recursos humanos disponibles.

- Respecto a la línea estratégica LE3: Participación sociopolítica y cultural de las mujeres, se han implantado todas las medidas propuestas en materia de formación, promoción y conciliación de vida familiar. En concreto se ha introducido cursos de formación en materia de igualdad, en los procesos de selección y promoción se ha eliminado cualquier referencia al género del aspirante para garantizar la igualdad de trato; en cuanto a los tribunales en los procesos de selección y formación, de los 45 procesos de selección y formación en 2019, el 21 tribunales ha existido representación de mujeres.

En cuanto al ámbito de conciliación familiar se ha acordado en la negociación del Convenio Colectivo 2018-2020 las siguientes medidas en la materia:

- ✓ Acompañamiento de hijos menores y mayores dependientes a consulta médica.
- ✓ Permiso retribuido para realización de inseminación asistida.
- ✓ Dar facilidades en los cambios de turno o de libre que sean precisos para acompañar a pruebas diagnósticas de familiares.
- ✓ Un día de permiso al año para acompañar al cónyuge y familiares de primer grado de consanguinidad o afinidad, en la realización de pruebas diagnósticas que requieran sedación.
- ✓ Acompañamiento de familiares de 1º grado en los casos de pruebas o tratamientos sanitarios que lo requieran, tales como quimioterapia, radioterapia u otras, con un máximo de 3 días/año.
- ✓ Modificar los sistemas de libranza para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- ✓ Permiso para cuidado del lactante.
- ✓ Aplicación de un tratamiento preferente, en aspectos de la relación laboral ya normalizados, a aquellos trabajadores con hijos discapacitados a su cargo o que conformen familias numerosas cuyos hijos sean, en su totalidad, menores de edad.

## b) Objetivos para 2020

### b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

**Actividad de Transporte de Viajeros.** Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

- Alcanzar un acuerdo con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para disponer de un nuevo Convenio Específico y ponerlo en marcha para los ejercicios 2019 y 2020
- Persistir en el cambio de tendencia en la evolución de la producción, incluso incrementándolo, respecto a las cifras de crecimiento de años anteriores, poniendo en servicio, si el Consorcio Regional de Transporte así lo aprueba, medidas de carácter más estructurante, como nuevas líneas transversales en el ámbito exterior a M-30.  
En consonancia con ello se presupuesta alcanzar un nivel de producción de 94,58 millones de kilómetros en línea lo que supone un crecimiento de un 2,95%, sobre las cifras previstas de producción facturable al finalizar 2019.
- Mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.
- Disponer de una flota y unas instalaciones lo más respetuosas posible con el medio ambiente, reduciendo al máximo el nivel de emisiones a la atmosfera. En esta línea se enmarca la recepción en 2020 de 230 nuevas unidades de autobús estándar de gas natural, ampliando la flota de esta tipología de autobuses hasta la cifra de 1.592 al final de dicho año.
- En el campo de la electro movilidad, en 2020 se dará continuidad al crecimiento de la flota eléctrica en la EMT, proyectándose la incorporación de 50 nuevas unidades de esta tipología, con lo que se alcanzará la cifra de 123 autobuses de cero emisiones.
- La EMT no sólo va a renovar el 100% de todos los autobuses de la flota, sino que además va a multiplicar por 10 el número de vehículos eléctricos en los próximos 8 años. Actualmente sólo 68 autobuses funcionan exclusivamente con electricidad, en 2023 este tipo de flota contará con 200 ejemplares y en 2027 se incorporarán 400 adicionales. En total el parque de autobuses eléctricos de la EMT subirá de 68 vehículos a 668 en ocho años.
- Continuar el programa de modernización de los Centros de Operaciones, impulsando la remodelación integral de La Elipa, con el objetivo de iniciar las obras que permitan su transformación en depósito principal para autobuses eléctricos.
- Vinculada a esta actuación y al crecimiento de flota derivada del incremento de producción prevista se realizarán en 2020 las obras de ampliación de capacidad en Sanchinarro, ya adjudicadas, y las de adaptación de Fuencarral, imprescindibles para mantener la actividad de la compañía mientras se construye el nuevo Centro de Operaciones de La Elipa.
- Además en 2020 está previsto se realicen los trabajos de planeamiento y proyecto del nuevo Centro de Operaciones que, en su momento, deberá sustituir al actual de Fuencarral, cuyo suelo debe incorporarse al desarrollo urbanístico de Madrid Nuevo Norte.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	487.566.545
Consumos	51.414.218
Suministros y Servicios	36.434.593
Amortización	67.329.106
Tributos	3.104.953
Gastos Financieros	407.145
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>646.256.560</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>54.751.482</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.164.514
. Ingresos financieros	12.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	48.574.968
<b>INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO</b>	<b>583.595.740</b>
. Ingreso Titulos Propios	45.668.291
. Ingreso Compensacion H1	515.834
. Ingreso Aportacion	537.411.615
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>638.347.222</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-7.909.338</b>

La tarifa de equilibrio no recoge el coste correspondiente a la amortización del 10% de la flota de las adquisiciones realizadas en 2017 y 2018, al no estar autorizado por el CRTM.

**Actividad de Servicios a la Movilidad**, durante el ejercicio 2020, se adquirirán 2 grúas para motos para hacer frente a la alta demanda de retirada de este tipo de vehículos.

Esta actividad tiene como ingreso principal la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid y otros ingresos de la actividad como son los derivados del proceso de eliminación de vehículos.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	23.885.781
Consumos	267.272
Suministros y Servicios	4.488.675
Amortización	611.697
Tributos	894.143
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>30.147.568</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>12.646.129</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	434.904
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.308.140
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	903.085
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>12.646.129</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-17.501.439</b>

La subvención de explotación incluida corresponde a la subvención destinada por el Ayuntamiento para dicha actividad, no cubriendo la totalidad de los costes y generando unas pérdidas elevadas.

**Actividad de Aparcamientos.** El año 2020 es un año en el que previsiblemente en el segundo semestre, contaremos con la incorporación de nuevos aparcamientos disuasorios: Canillejas, Fuente de la Mora, Pitis.

De los 23 aparcamientos en el 2019, pasaremos, previsiblemente, a un total de 27 aparcamientos en 2020 (incluyendo también el aparcamiento del Carmen), alcanzando 12.000 plazas de aparcamiento.

Estos aparcamientos tienen una limitada expectativa de ingresos, si bien juegan un papel decisivo en la actividad del servicio por el reto que supone su completa gestión remota. Los aparcamientos se podrán integrar en la red de aparcamientos disuasorios de la Comunidad de Madrid a través del CRTM que cubrirá el déficit de explotación.

En función de los distintos estudios de demanda, se continuará con el incremento de oferta de Puntos de Recarga Eléctrica en los aparcamientos que aún no disponen de ello. También se seguirá ampliando el sistema acordado para los aparcamientos de residentes.

Los ingresos de esta actividad son obtenidos de los usuarios en la gestión de los aparcamientos de rotación, los abonos de aparcamientos de rotación, los abonos de media y larga duración de aparcamientos de residentes y las cuotas de los aparcamientos de residentes en cesión de uso.

Se presupuesta una pequeña subvención del Ayuntamiento de Madrid que cubre el déficit de las cuotas en aparcamientos de residentes respecto a los costes reales de dichos aparcamientos.

El resultado previsto para 2020, si bien está sujeto a posibles variaciones debido al posible gran movimiento en la actividad, se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	8.088.202
Consumos	45.769
Suministros y Servicios	4.923.022
Amortización	952.839
Tributos	502.286
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.512.118</b>

  

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>19.257.428</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	214.763
. Aplicaciones Subvención de Capital	845.017
. Subvenciones de explotación Ayto.	228.111
. Ingresos Aparcamientos	17.969.537
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>19.257.428</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.745.310</b>

**Actividad de Publicidad** Esta actividad se divide en tres áreas fundamentales:

- Explotación publicitaria en marquesinas: Al igual que en años anteriores, se continuará percibiendo el canon fijo sin que se espere llegar al canon variable. No obstante, se hará un

seguimiento del contrato para explorar la posibilidad de aumentar tanto el canon fijo como la opción de generar canon variable.

- Contrato de publicidad exterior: Que engloba tanto autobuses como aparcamientos. Se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable.
- Aplicación y retirada de vinilos: Se continuará dando seguimiento con el fin de obtener el mayor canon posible.

Para el año 2020 se prevé continuar con todos los contratos de ingreso en condiciones similares a las de 2019. Se estudiará la posibilidad de ampliar dichos contratos para poder introducir publicidad en otros servicios de movilidad, como son el servicio de bicicleta pública o el teleférico.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	476.637
Consumos	877
Suministros y Servicios	200.670
Amortización	3.327
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>681.511</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>19.002.436</b>
. Publicidad	18.562.400
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	440.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	36
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>19.002.436</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>18.320.925</b>

#### **Actividad de Consultoría.**

Este campo de actividad trata de poner en valor tanto el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie como en la gestión y realización de proyectos relacionados con la movilidad urbana sostenible y el transporte público en general. Durante el año 2020 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento fundamentalmente al Ayuntamiento de Madrid.

Los ingresos que genera esta actividad son:

- Facturación a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento.
- Subvenciones recibidas por participación en proyectos internacionales, entre los que en 2020 cabe destacar:
  - Proyectos Eccentric y Momentum en los que se participa conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid.
  - Subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid.



El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente cuenta de Pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	1.347.360
Consumos	1.467
Suministros y Servicios	332.801
Amortización	25.215
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.706.843</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>1.706.843</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	733.681
. Aplicaciones Subvención de Capital	25.247
. Subvenciones de explotación Ayto.	947.915
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>1.706.843</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>

**Actividad de BiciMAD.** El 2020 tendrá un hito importante para el servicio de BiciMAD: La ampliación del sistema.

Los ingresos de este servicio provienen de una doble vía, la cual se regula en el contrato. La primera vía es el ingreso por disponibilidad y la segunda el ingreso por tarifa hacia el cliente.

En relación a la actividad de vallas, el hito más relevante en 2019 es que se ha formalizado el contrato de servicios que procura los refuerzos necesarios para la ejecución de la actividad. En 2020 no se prevén cambios relevantes en la actividad.

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	4.908.336
Consumos	1.153.607
Suministros y Servicios	1.446.520
Amortización	2.522.114
Tributos	9.523
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.040.100</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>8.532.014</b>
. Aplicaciones Subvención de Capital	1.410.159
. Ingresos Bicimad Usuarios	7.121.855
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>8.532.014</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1.508.086</b>

**Actividad de Teleférico.** El año 2020 será un año dedicado a mejorar la experiencia del cliente de Teleférico con el objetivo de mejorar la percepción de la atracción e incrementar el número de visitantes. Se invertirá en accesibilidad, adquiriendo dos cabinas PMR que garanticen la accesibilidad universal a la instalación y en renovación de imagen, incidiendo en el carácter años 70 de la instalación. En 2020 se consolidará igualmente la actividad promocional y comercial de la instalación, potenciando la comercialización mediante canales externos.

Los ingresos de esta actividad provienen principalmente del ticketing de los visitantes y se complementa con los ingresos de la tienda y de los alquileres y concesiones de espacios.

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	877.577
Consumos	64.920
Suministros y Servicios	835.648
Amortización	88.085
Tributos	1.248
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.867.478</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>1.868.505</b>
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	77.430
. Aplicaciones Subvención de Capital	87.480
. Ingreso Teleferico	1.703.595
<b>TOTAL INGRESO</b>	<b>1.868.505</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.027</b>

**b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)**

Para el ejercicio 2020 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un resultado antes de impuestos con una pérdida antes de impuestos de -3.851.602 euros. Esta pérdida viene motivada por los siguientes efectos:

- En el proceso de negociación del Convenio Regulador de las Condiciones de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes, se ha planteado unas nuevas condiciones de financiación de inversiones afectas al servicio de transportes, de tal manera que en el caso de que la financiación sea por aportación del Ayuntamiento de Madrid mediante subvención de capital, las inversiones a realizar en el ejercicio para la renovación del 10% de la flota serán financiadas en periodos sucesivos mediante la financiación de los gastos de la amortización contable de dichas inversiones con la Tarifa de Equilibrio que se determine para cada ejercicio por el Convenio Específico entre el CRTM y EMT. Para ello, no se tendrá en cuenta la aplicación a ingresos de las subvenciones percibidas por EMT del Ayuntamiento de Madrid por este concepto para el cálculo de la Tarifa de Equilibrio de dicho Convenio Específico. En el presente presupuesto no se ha incluido en la Tarifa de Equilibrio la amortización correspondiente al 10% de la flota adquirida en los ejercicios 2017 y 2018 (que asciende a 11.693.050 €) por no estar autorizado por el CRTM.
- La aportación de subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid no cubre la totalidad de los costes del servicio en el caso de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2020 que conllevan un incremento de gastos de un 10,48% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2019.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2020 se incrementa un 10,71% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2019, incremento derivado de aplicar por un lado una subida salarial del 2,75% para toda la plantilla, si bien esta revisión salarial estimada estará sujeto a lo que dispongan la legislación en materia presupuestaria respecto EMT, así como los incrementos de nuevas incorporaciones como consecuencia de la ampliación del servicio y del cumplimiento de los acuerdos registrados en Convenio Colectivo.

Se reducen para 2020, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2019 en un 2,59%. Esta disminución está motivada por la reducción prevista de precios estimada para este ejercicio 2020 frente a los estimados para 2019. También destaca la reducción de consumo de repuestos y material fungible, así como neumáticos motivado por la adquisición de nuevos autobuses debido a los periodos de garantía contratados.

Así mismo, para el ejercicio 2020, se incrementan un 4,43% también los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2019, motivado principalmente por el incremento en la partida asignada a publicidad y los costes relativos a nuevos aparcamientos.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2020, 701.360.577 euros, suponen un 11,67% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2019.

Los ingresos aportados por Tarifa de Equilibrio ascienden a 583.595.740.- euros según las necesidades estimadas para 2020, lo que supone un incremento del 11,18% sobre la tarifa de equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2019, motivado por un incremento de la producción que supone un aumento del 2,95% respecto a los valores estimados para 2019 y por un incremento de la tarifa de equilibrio por kilómetro previsto del 8,00% sobre la tarifa de equilibrio estimada para 2019, pasando de una tarifa de equilibrio estimada en 2019 de 5,7134 euros-kilómetro a una tarifa de equilibrio en el presente presupuesto de 6,1703 euros-kilómetro, pendiente de negociación y aprobación por el CRTM. La tarifa de equilibrio calculada no incluye los costes de amortización relativos al 10% de la adquisición de la flota de los ejercicios 2017 – 2018, por no estar aprobada por el CRTM.

Respecto a otros ingresos ajenos a la explotación, estos se presupuestan en un 13,17% más respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2019, debido principalmente al incremento de ingresos de aparcamientos, así como la subvención de capital.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 13.000.000- euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, Aparcamientos para residentes (PAR), servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid y el ingreso por compensación de la línea H1. Se estima una facturación al Ayuntamiento de 2.901.454 euros correspondiente al ingreso relativo a la actividad de BiciMAD, (a este importe se añadirá el IVA correspondiente).

Destaca también los ingresos de publicidad en autobuses y marquesinas, que se espera sean un 4,03% más que los estimados en 2019.

El resultado previsto para 2020 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Gastos Personal Activo	527.150.439
Consumos	52.948.129
Suministros y Servicios	48.661.930
Amortización	71.532.384
Tributos	4.512.152
Gastos Financieros	407.145
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>705.212.179</b>

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>INGRESOS AJENOS EXPLOTACION</b>	<b>117.764.837</b>
. Publicidad	18.562.400
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	7.630.389
. Ingresos financieros	12.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	51.377.811
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.484.166
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	7.121.855
. Ingresos Aparcamientos	17.969.537
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	903.084
. Ingreso Teleferico	1.703.595
<b>INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO</b>	<b>583.595.740</b>
. Ingreso Titulos Propios	45.668.291
. Ingreso Compensacion H1	515.834
. Ingreso Aportacion	537.411.615
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>701.360.577</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-3.851.602</b>

### b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se ha estimado nuevas contrataciones de 421 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuesto para 2020, las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT, así como la incorporación de personal en nuevas actividades y todos los acuerdos registrados en Convenio Colectivo pactado para 2019-2020.

En la estimación de cierre del ejercicio 2019, se ha previsto un 7,98% de absentismo medio, correspondiente al absentismo presentado en el momento de su cálculo.

Indicar que el presupuesto 2020 se ha previsto con un incremento medio de 0,40% de absentismo para toda la plantilla prevista.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva en cada ejercicio se ha previsto como sigue:

	<b>Presupuesto 2019</b>	<b>Est. Cierre 2019</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
<b>PLANTILLA EFECTIVA</b>	9.158	9.350	9.603

## c) Inversiones y financiación de 2020

### c.1) Inversiones previstas

La aplicación de fondos prevista en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 165.937.925 euros, 17.132.753 euros corresponden a devolución de principales y 148.805.172 euros a la adquisición o adecuación del activo de la EMT. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 280 autobuses por un importe de 98.678.000 euros, de los cuales 230 son autobuses de GNC y 50 son autobuses eléctricos. También se ha previsto la adquisición de bicicletas, tanto para reposición como para ampliación de la flota, por un importe total de 1.452.176 euros, así como 360.000 euros para la adquisición de vehículos auxiliares.
- De los conceptos previstos para instalaciones 33.814.325 euros, corresponden principalmente a instalaciones tecnológicas en autobuses 7.301.542 euros (consolas, retrofit de baterías, ..), 2.540.000 euros para adecuación de instalaciones técnicas relativa a autobuses (cargadores eléctricos), para la adecuación de instalaciones en centros de operaciones 12.008.854 euros (a destacar actuaciones relativas a los centros de operaciones de los existentes para la nueva construcción, instalación de placas fotovoltaicas, ...) adecuación de instalaciones en aparcamientos y bases de grúas por 5.288.283 euros (sistema alarma sonora y luminosa, adecuación completa de nuevos aparcamientos, ...), obras en calle (instalación de nuevos aseos y separadores) 300.000 euros, para BiciMAD se ha presupuestado 2.059.500 euros, (sistemas en estaciones) y para el teleférico 50.000 euros, correspondiendo un importe de 4.266.146 euros para el resto de instalaciones y adecuaciones.
- Se prevén por otro lado para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 2.353.836 euros, de los cuales 887.800 euros es para la adquisición de equipos informáticos y 1.466.036 euros para la compra de licencias y aplicaciones informáticas, principalmente la migración del sistema SAP
- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 10.770.000 euros, principalmente para la ejecución del nuevo centro de operaciones de la Elipa.
- Para Maquinaria y Utillaje para todos los centros se presupuestan 1.101.835 euros.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 275.000 euros.

<b>APLICACIÓN DE FONDOS</b>	<b>165.937.925</b>
Aplicaciones Informáticas	1.466.036
Construcciones	10.770.000
Instalaciones Técnicas	33.814.325
Maquinaria y Utillaje	1.101.835
Mobiliario	275.000
Sistemas Equipos Informáticos	887.800
Material Móvil	100.490.176
Devolución principales	17.132.753

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2020:

<b><u>TOTAL EMT</u></b>	<b><u>Euros</u></b>
<b><u>1.- Aplicaciones Informáticas</u></b>	<b><u>1.466.036</u></b>
.- Aplicaciones Informáticas	1.466.036
<b><u>2.- Construcciones</u></b>	<b><u>10.770.000</u></b>
.- Construcciones centros de operaciones (principalmente La Elipa)	10.770.000
<b><u>3.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>33.814.325</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	19.896.500
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos y Bases	5.296.243
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	504.000
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	50.000
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.958.000
.- Instalaciones Técnicas Otros	250.185
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	47.354
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	3.906.543
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	50.000
.- Instalaciones en Calle	1.855.500
<b><u>4.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>1.101.835</u></b>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	520.415
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	20.000
.- Maquinaria y utillaje para Grúas	7.000
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	81.800
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	10.000
.- Maquinaria y utillaje para Sede	100.000
.- Maquinaria y utillaje autobuses	200.000
.- Maquinaria y utillaje otros	162.620
<b><u>5.- Mobiliario</u></b>	<b><u>275.000</u></b>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	275.000
<b><u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u></b>	<b><u>887.800</u></b>
.- Equipos Informáticos	887.800
<b><u>7.- Material Móvil</u></b>	<b><u>100.490.176</u></b>
.- Adquisición de 230 autobuses estándar GNC	68.678.000
.- Adquisición de 50 autobuses estándar eléctricos	30.000.000
.- Adquisición de bicicletas	1.452.176
.- Otros Vehículos	360.000
<b><u>8.- Amortización de préstamos</u></b>	<b><u>17.132.753</u></b>
.- Devolución Prestamos	14.083.429
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	3.049.324

<b><u>ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE</u></b>	<b><u>156.915.206</u></b>
<b><u>1.- Aplicaciones Informáticas</u></b>	<b><u>1.466.036</u></b>
.- Aplicaciones Informáticas	1.466.036
<b><u>2.- Construcciones</u></b>	<b><u>10.770.000</u></b>
.- Construcciones centros de operaciones (principalmente La Elipa)	10.770.000
<b><u>3.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>26.362.582</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	19.896.500
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.958.000
.- Instalaciones Técnicas Otros (Agrupación Deportiva - Otros)	204.185
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	47.354
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	3.906.543
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	50.000
.- Instalaciones en Calle	300.000
<b><u>4.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>983.035</u></b>
.- Maquinaria y utillaje para Centros de Operaciones	520.415
.- Maquinaria y utillaje para Sede	100.000
.- Maquinaria y utillaje autobuses	200.000
.- Maquinaria y utillaje otros	162.620
<b><u>5.- Mobiliario</u></b>	<b><u>275.000</u></b>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	275.000
<b><u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u></b>	<b><u>887.800</u></b>
.- Equipos Informáticos	887.800
<b><u>7.- Material Móvil</u></b>	<b><u>99.038.000</u></b>
.- Adquisición de 230 autobuses estándar GNC	68.678.000
.- Adquisición de 50 autobuses estándar eléctricos	30.000.000
.- Otros Vehículos	360.000
<b><u>8.- Amortización de préstamos</u></b>	<b><u>17.132.753</u></b>
.- Devolución Prestamos	14.083.429
.- Pago comprometido arrendamiento financiero	3.049.324
 <b><u>GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD</u></b>	 <b><u>843.000</u></b>
<b><u>1.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>836.000</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Bases	836.000
<b><u>2.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>7.000</u></b>
.- Maquinaria y utillaje para Grúas	7.000
 <b><u>GESTION DE APARCAMIENTOS</u></b>	 <b><u>4.526.243</u></b>
<b><u>1.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>4.506.243</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos	4.506.243
<b><u>2.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>20.000</u></b>
.- Maquinaria y utillaje para Aparcamientos	20.000

<b><u>BICIMAD</u></b>	<b><u>3.593.476,00</u></b>
<b><u>1.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>2.059.500,00</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	504.000,00
.- Instalaciones en Calle	1.555.500,00
<b><u>2.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>81.800,00</u></b>
.- Maquinaria y utillaje para Bicimad	81.800,00
<b><u>3.- Material Móvil</u></b>	<b><u>1.452.176,00</u></b>
.- Adquisición de bicicletas	1.452.176,00

<b><u>TELEFERICO</u></b>	<b><u>60.000</u></b>
<b><u>1.- Instalaciones Técnicas</u></b>	<b><u>50.000</u></b>
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	50.000
<b><u>2.- Maquinaria y Utillaje</u></b>	<b><u>10.000</u></b>
.- Maquinaria y utillaje para Teleférico	10.000

### c.2) Financiación

En el ejercicio 2020, las fuentes de financiación para la cancelación de la totalidad de la deuda suscrita largo plazo y para la adquisición de los bienes y servicios propuestos como inversión, son las siguientes:

- Los fondos propios generados por la actividad de EMT, definidos como la diferencia entre la amortización del activo existente y el que se espera incorporar en el año 2020 objeto de las inversiones detalladas anteriormente; menos la aplicación a ingresos de estos mismos activos por efecto de la subvención de capital recibida en el momento de la compra.
- Las Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid con remanente de tesorería del ejercicio 2019, según lo dispuesto en la Disposición Adicional sexta de la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en la Disposición Adicional decimosexta del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo, referentes al destino del superávit de las corporaciones locales para inversiones financieramente sostenibles.

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EMT</b>	<b>165.937.925</b>
<b><u>FONDOS PROPIOS TOTAL EMT</u></b>	<b><u>20.154.573</u></b>
Procedentes del Presupuesto de Gastos de Explotación por amortizaciones contables de los bienes activo inmovilizado:	
* Por amortización total EMT	71.532.384
* Por compensación de amortización de bienes subvencionados	-51.377.811
<b><u>SUBVENCIÓN AYTO - IFS Y OTRAS SUBVENCIONES</u></b>	<b><u>144.822.896</u></b>
<b><u>CON CARGO A OTROS FONDOS</u></b>	<b><u>960.456</u></b>

### c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, solo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes. Las inversiones previstas para el año 2020 se prevé cuenten con una subvención de capital del Ayuntamiento por un importe de 144.822.896 euros, por lo que no se debe acudir a financiación externa.



## d) Actuaciones de Impacto de Género para 2020

### d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Los servicios públicos que presta EMT, son llevados a cabo por más de 9.000 trabajadores, que en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la empresa. Por lo tanto, los procesos de acceso, formación y promoción de trabajadores de EMT dan igualdad de oportunidades a todas las personas. Las acciones previstas para el ejercicio 2020 y que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto, deben estar alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta, que de manera directa o indirecta, incide sobre estas líneas estratégicas.

**Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas,** EMT dedica una partida presupuestaria dentro de suministros y servicios de la Actividad de Transporte a gestionar y mantener un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes, que entre otras utilidades, permiten ser utilizadas por los usuarios como prueba de comportamientos relacionados con la violencia de género, además de ser en sí una medida disuasoria de dichos comportamientos.

**Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad,** el presupuesto 2020 de EMT recoge en las partidas presupuestarias de inversión de adquisición y adecuación de autobuses, la compra del nuevo material móvil con las siguientes características:

- ✓ Doble plataforma central siendo, al menos, una de ellas ampliada. De tal forma que permita el acceso al autobús de forma simultánea, tres carritos de bebé, o una silla de ruedas y dos carritos de bebé, o dos sillas de ruedas y un carrito de bebé.
- ✓ Instalación de rampa de acceso automática y manual de acceso por la puerta central del autobús.

**Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres,** en EMT se realizan diversas iniciativas tales como acciones de formación, promoción y conciliación de vida familiar para aumentar la representación de mujeres en la plantilla de EMT.

### d.2) Programas o Planes de Igualdad

En la actualidad se está diseñando un Plan de Igualdad de EMT cuya implantación se espera concretar en el ejercicio 2020 y que persigue distintos objetivos dentro de los diez ámbitos de aplicación identificados en la compañía. Para alcanzar los objetivos propuestos, se están diseñando una serie de actuaciones, muchas de las cuales se encuentran contempladas en el Presupuesto 2020.

Los ámbitos de aplicación y los objetivos propuestos en el Plan de Igualdad de EMT, son los siguientes:

- Políticas de Igualdad de Oportunidades en la Empresa y Representatividad de Género.
- Procesos de Selección y Acceso a EMT, cuyo objetivo es avanzar con criterios de igualdad, mérito y capacidad para los ingresos en la empresa.
- Promoción y desarrollo Profesional, cuyo objetivo es continuar con de un sistema de promoción que favorezca la elección de las personas más válidas para cada puesto.
- Formación en EMT.
- Política Retributiva y Beneficios Sociales, cuyo objetivo es incidir en un sistema retributivo que no genere discriminaciones.
- Tiempo de Trabajo y Conciliación Vida Personal, Familiar, Laboral.

- Comunicación, Imagen y Lenguaje, cuyo objetivo es transmitir a los empleados los principios, valores y políticas de EMT.
- Riesgos Laborales y Saludo Laboral.
- Prevención de Acoso Sexual.
- Violencia de Género, cuyo objetivo es difundir, aplicar y mejorar los derechos legalmente reconocidos a las personas víctimas de violencia.



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2020**  
**Balance de Situación**

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

700

Centro:

Sección: 150

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	719.433.468,00	591.449.775,00	688.722.563,00	A) PATRIMONIO NETO	760.645.898,00	518.434.003,00	608.027.485,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	7.465.950,00	6.178.987,00	6.239.123,00	A-1) FONDOS PROPIOS	376.741.185,00	157.722.154,00	153.870.552,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	315.541.422,00	115.501.278,00	115.501.278,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	315.541.422,00	115.501.278,00	115.501.278,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.712.167,00	3.425.204,00	3.888.333,00	II. PRIMAS DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.753.783,00	2.753.783,00	2.350.790,00	III. RESERVAS	57.242.094,00	52.510.067,00	52.510.067,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	610.985.660,00	583.482.180,00	660.702.942,00	1. RESERVA LEGAL	9.891.273,00	9.418.071,00	9.418.071,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	155.329.309,00	145.351.912,00	153.889.539,00	2. OTRAS RESERVAS	47.350.821,00	43.091.996,00	43.091.996,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	455.656.351,00	438.130.268,00	506.813.403,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	-10.289.191,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	232.450,00	232.450,00	224.340,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS	0,00	0,00	-10.289.191,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	3. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	232.450,00	232.450,00	224.340,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	100.743.551,00	1.550.301,00	1.550.301,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	3.957.669,00	-10.289.191,00	-3.851.602,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	3.058.988,00	1.285.738,00	1.265.738,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	97.684.563,00	284.563,00	284.563,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	383.904.713,00	360.711.849,00	454.156.933,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.857,00	5.857,00	5.857,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	355.683.350,00	332.635.742,00	433.848.162,00
B) ACTIVO CORRIENTE	138.102.924,00	55.479.151,00	49.315.212,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	28.221.363,00	28.076.107,00	20.308.771,00
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	6.105.400,00	6.485.000,00	6.250.000,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	13.347.702,00	26.917.429,00	17.372.207,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	12.756.569,00	13.648.738,00	13.648.738,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	6.105.400,00	6.485.000,00	6.250.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P. AL PERSONAL	4.884.776,00	4.985.061,00	4.985.061,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	1.660.386,00	1.761.500,00	1.761.500,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	6.211.407,00	6.902.177,00	6.902.177,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	12.554.558,00	3.009.336,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	6.449.214,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	83.414.814,00	15.858.511,00	14.929.572,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	6.105.344,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	15.924.350,00	1.727.941,00	1.551.775,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	3.009.336,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	49.628.524,00	8.950.000,00	8.290.297,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	7.354.290,00	3.095.000,00	3.000.000,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	32.450,00	5.570,00	7.500,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A L.P	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.080.000,00	2.080.000,00	2.080.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	591.133,00	714.133,00	714.133,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	8.395.200,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	3.135.260,00	2.202.334,00	2.202.334,00	C) PASIVO CORRIENTE	83.542.792,00	101.577.494,00	92.638.083,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	740.000,00	2.180.000,00	2.180.000,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	28.325.892,00	40.720.497,00	31.411.087,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	14.083.429,00	6.449.214,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	3.002.640,00	3.049.324,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2.395.260,00	22.334,00	22.334,00	3. DERIVADOS	28.325.892,00	23.634.428,00	21.912.549,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.792.000,00	933.306,00	933.306,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A C.P	590.200,00	641.517,00	641.517,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	43.655.450,00	30.000.000,00	25.000.000,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	54.001.500,00	59.345.872,00	59.715.871,00
1. TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	1. PROVEEDORES	13.920.000,00	12.025.872,00	12.525.871,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
				3. ACREEDORES VARIOS	11.320.000,00	5.500.000,00	6.000.000,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	6.137.500,00	10.130.000,00	9.500.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	19.312.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	3.312.000,00	6.690.000,00	6.690.000,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	625.200,00	869.608,00	869.608,00
ACTIVO	857.536.392,00	646.928.926,00	718.037.775,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	857.536.392,00	646.928.926,00	718.037.775,00



# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2020

### Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.  
Centro: 700  
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.088.298,00	- 9.721.800,00	- 3.456.457,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	567.871.062,00	547.495.312,00	610.777.977,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	567.871.062,00	547.495.312,00	610.777.977,00
Prestaciones de servicios 1	543.506.927,00	524.446.544,00	583.079.906,00
Prestaciones de servicios 2	6.850.331,00	6.074.875,00	8.024.939,00
Prestaciones de servicios 3	17.363.917,00	16.824.006,00	19.524.452,00
Prestaciones de servicios 4	149.887,00	149.887,00	148.680,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 57.008.060,00	- 54.358.618,00	- 52.948.129,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 55.983.452,00	- 53.563.769,00	- 52.153.642,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 1.024.608,00	- 794.849,00	- 794.487,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	37.195.282,00	39.899.472,00	39.192.789,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.195.282,00	26.437.900,00	26.192.789,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	461.572,00	0,00
6. Gastos de personal	- 477.034.605,00	- 476.141.268,00	- 527.150.439,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 357.661.005,00	- 356.741.266,00	- 393.570.658,00
b) Cargas sociales	- 119.373.600,00	- 119.400.002,00	- 133.579.781,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 51.601.389,00	- 50.896.877,00	- 53.174.082,00
a) Servicios exteriores	- 47.448.996,00	- 46.599.094,00	- 48.661.930,00
b) Tributos	- 4.152.393,00	- 4.297.783,00	- 4.512.152,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 62.416.893,00	- 56.358.111,00	- 71.532.384,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.176.852,00	- 928.603,00	- 1.405.899,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 61.231.931,00	- 55.421.398,00	- 70.118.375,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,00	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	47.082.901,00	41.416.204,00	51.377.811,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 852.732,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	- 852.732,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	74.818,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	74.818,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>	- 127.400,00	- 567.391,00	- 395.145,00
13. Ingresos financieros	30.000,00	10.800,00	12.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	30.000,00	10.800,00	12.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	30.000,00	10.800,00	12.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 157.400,00	- 578.191,00	- 407.145,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 157.400,00	- 578.191,00	- 407.145,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	3.960.898,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 3.229,00	0,00	0,00
<b>A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)</b>	3.957.669,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>	3.957.669,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2020**  
**Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.  
Centro 700  
Sección 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	39.442,00	24.769,00	65.000,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	63.490,00	62.500,00	65.000,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 24.048,00	- 37.731,00	0,00



# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2020

### Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.  
Centro: 700  
Sección: 150

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION</b>	5.611.293,00	17.820.409,69	16.115.029,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.960.898,00	- 10.289.191,00	- 3.851.602,00
2. Ajustes del resultado	23.234.419,00	24.135.057,00	28.322.745,00
a) Amortización del inmovilizado	62.416.893,00	56.358.111,00	71.532.384,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
d) Imputación de subvenciones	- 47.082.901,0	- 41.416.204,00	- 51.377.811,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	852.732,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 30.000,0	- 10.800,00	- 12.000,00
h) Gastos financieros	157.400,00	578.191,00	407.145,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 21.480.672,0	4.504.203,69	- 7.960.969,00
a) Existencias	189.950,00	260.736,00	235.000,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 7.219.685,0	3.584.109,00	928.937,00
c) Otros activos corrientes	194.408,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.500.836,00	- 1.438.813,31	370.000,00
e) Otros pasivos corrientes	- 10.373.154,0	9.871.199,00	- 1.721.879,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.773.027,0	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 103.352,0	- 529.660,00	- 395.145,00
a) Pagos de intereses	- 157.400,0	- 578.191,00	- 407.145,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	30.000,00	10.800,00	12.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	24.048,00	37.731,00	0,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION</b>	- 135.122.032,0	- 136.786.738,00	- 148.805.172,00
6. Pagos por inversiones	- 147.122.032,0	- 137.306.596,00	- 148.805.172,00
a) Inmovilizado intangible	- 3.386.035,0	- 2.700.623,00	- 1.466.036,00
b) Inmovilizado material	- 143.735.997,0	- 134.605.973,00	- 147.339.136,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	12.000.000,00	519.858,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	519.858,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	12.000.000,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION</b>	134.693.683,00	108.947.575,00	127.690.143,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	- 22.086.069,00	- 17.132.753,00
a) Emisión	5.392.000,00	48.023.067,00	35.500.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	30.000.000,00	30.000.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	5.392.000,00	5.392.000,00	5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	12.631.067,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 5.392.000,0	- 70.109.136,00	- 52.632.753,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	- 49.083.429,00	- 44.083.429,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	- 5.392.000,0	- 5.392.000,00	- 5.500.000,00
3. Otras deudas	0,00	- 15.633.707,00	- 3.049.324,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO</b>	5.182.944,00	- 10.018.753,31	- 5.000.000,00
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	38.472.506,00	40.018.753,31	30.000.000,00
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	43.655.450,00	30.000.000,00	25.000.000,00



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2020**  
**Presupuesto de Capital**

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

700

Centro:

150

Sección:

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</b>							
1.1. Inmovilizado intangible	147.122.032,00	137.306.596,00	148.805.172,00	1.1. Resultados del ejercicio	27.218.425,00	13.514.442,04	24.245.998,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	3.386.035,00	2.700.623,00	1.466.036,00	1.2. Amortización del inmovilizado	3.957.669,00	-10.289.191,0	-3.851.602,00
1.1.b) Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	62.416.893,00	56.358.111,00	71.532.384,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	3.386.035,00	2.700.623,00	1.466.036,00	1.4. Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	143.735.997,00	134.605.973,00	147.339.136,00	1.5. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-47.082.901,0	-41.416.504,0	-51.377.811,0
1.2. Inmovilizado material	10.000.000,00	484.022,00	10.770.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	852.732,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	30.692.807,00	34.422.102,00	32.373.665,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	4.484.940,00	3.794.561,00	2.817.495,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	189.950,00	260.736,04	235.000,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	98.558.250,00	95.965.288,00	101.377.976,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	-36.213,0	-24.769,0	-65.000,0
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	134.693.683,00	131.033.644,00	144.822.896,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	519.858,00	519.858,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	22.086.069,00	19.083.429,00	17.132.753,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	19.083.429,00	0,00	14.083.429,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	3.002.640,00	0,00	3.049.324,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
5. APLICACIONES PROVISION (PAGOS)	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	877.637,00	877.637,00	877.637,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	6.895.390,00	6.895.390,00	6.895.390,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>154.895.059,00</b>	<b>167.165.692,00</b>	<b>173.710.952,00</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>161.912.108,00</b>	<b>145.067.944,04</b>	<b>169.068.894,00</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES</b>	<b>7.017.049,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES</b>	<b>22.097.747,96</b>	<b>4.642.058,00</b>	



**Ayuntamiento de Madrid  
Proyecto Presupuesto 2020  
Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 150

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2020	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020				Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019				(1)/(2) %		
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)			
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.373	85.267.659,00	8.533.809,00	9.051,00	29.147.894,00	122.958.413,00	81.458.835,00	8.227.580,00	8.751,00	27.972.871,00	117.668.037,00	4,50	
CONDUCTORES	6.753	259.749.816,00	16.906.939,00	107.514,00	89.636.348,00	366.400.617,00	228.960.837,00	16.224.715,00	104.148,00	78.380.495,00	323.670.195,00	13,20	
ADMINISTRATIVOS	207	7.490.764,00	966.645,00	224,00	2.637.661,00	11.095.294,00	7.357.802,00	922.388,00	218,00	2.582.273,00	10.862.681,00	2,14	
TECNICOS	261	12.681.701,00	958.995,00	0,00	3.867.377,00	17.508.073,00	11.790.004,00	784.370,00	0,00	3.533.120,00	16.107.494,00	8,70	
DIRECTIVOS	9	866.773,00	30.768,00	0,00	168.837,00	1.066.378,00	870.026,00	31.592,00	0,00	163.898,00	1.065.516,00	0,08	
Total	9.603	366.056.713,00	27.397.156,00	116.789,00	125.458.117,00	519.028.775,00	330.437.504,00	26.190.645,00	113.117,00	112.632.657,00	469.373.923,00	10,58	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:											8.121.664,00	6.767.345,00	20,01
TOTAL											527.150.439,00	476.141.268,00	10,71